Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

CONTRATO N° 45/2019

Entre el **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, domiciliado en las **Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción**, República del Paraguay, representado para este acto por el **ECON. JOSÉ CANTERO SIENRA**, con documento de identidad N° 1.606.703, y por el **LIC. CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA**, con documento de identidad N° 618.170, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CONFORTEC S.R.L** con **R.U.C. N° 80010143-0**, domiciliada en **Picuiba N° 517 casi Ballivian, de la Ciudad de Luque**, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. CÉSAR BLAS MIRANDA GONZÁLEZ**, con documento de identidad N° 688.150, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato en el marco del llamado a **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 19/2019 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del sistema de aire acondicionado central para la CONTRATANTE, correspondiente al Lote N° 5; que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos correspondientes, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(h) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato. –

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. –

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 360.108. Los pagos emergentes de esta

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el **Objeto del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, de Mantenimiento y Reparación"** de su Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2019. Es plurianual y la validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2020 se encuentra sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente. –

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 19/2019**, convocado por el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución N° 8, Acta N° 82 de fecha 4 de diciembre de 2019.** –

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS LOTE Nº 5 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL.

El monto total contratado para el Ítem N° 1 asciende a la suma de **Guaraníes Doscientos noventa y ocho millones ochocientos mil (₲. 298.800.000.-)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). –

El detalle de los precios se expresa a continuación:

ÍTEM Nº 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL (Contrato Cerrado).						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en ₲. (I.V.A. incluido)	Precio total en ₲. (I.V.A. incluido)
1	Mantenimiento preventivo mensual	Mes	UNIDAD	12	24.900.000.-	298.800.000.-
Precio total en Guaraníes (I.V.A. incluido)						298.800.000.-

El monto total mínimo contratado, para el **Ítem N° 2**, asciende a la suma de **Guaraníes Ochenta millones (₲. 80.000.000.-)**, y el monto total máximo contratado asciende a la suma de **Guaraníes Ciento cincuenta millones (₲. 150.000.000.-)**.

El detalle de los precios se expresa a continuación:

ÍTEM Nº 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Contrato Abierto por Monto)						
Sub ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en ₲. (I.V.A. incluido)	Precio total en ₲. (I.V.A. incluido)
2.1	Ruleman de Bomba de agua de 75 HP	Unidad	EVENTO	1	2.329.480	2.329.480
2.2	Acoplamiento de Bomba de agua de 75 HP	Unidad	EVENTO	1	1.889.941	1.889.941
2.3	Empaquetadura de Bomba de agua de 75 HP	Unidad	EVENTO	1	298.703	298.703
2.4	Ruleman de Bomba de agua de 60 HP	Unidad	EVENTO	1	1.673.088	1.673.088
2.5	Acoplamiento de Bomba de agua de 60 HP	Unidad	EVENTO	1	1.288.931	1.288.931
2.6	Empaquetadura de Bomba de agua de 60 HP	Unidad	EVENTO	1	275.159	275.159
2.7	Ruleman de Bomba de agua de 50 HP	Unidad	EVENTO	1	928.604	928.604
2.8	Acoplamiento de Bomba de agua de 50 HP	Unidad	EVENTO	1	1.710.984	1.710.984

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

CONTRATO N° 45/2019

2.9	Empaquetadura de Bomba de agua de 50 HP	Unidad	EVENTO	1	406.945	406.945
2.10	Ruleman de Bomba de agua de 25 HP	Unidad	EVENTO	1	1.519.042	1.519.042
2.11	Acoplamiento de Bomba de agua de 25 HP	Unidad	EVENTO	1	674.657	674.657
2.12	Empaquetadura de Bomba de agua de 25 HP	Unidad	EVENTO	1	470.998	470.998
2.13	Ruleman de Bomba de agua de 20 HP	Unidad	EVENTO	1	1.164.304	1.164.304
2.14	Acoplamiento de Bomba de agua de 20 HP	Unidad	EVENTO	1	975.399	975.399
2.15	Empaquetadura de Bomba de agua de 20 HP	Unidad	EVENTO	1	368.573	368.573
2.16	Ruleman de Motobomba de agua de 15 HP	Unidad	EVENTO	1	547.229	547.229
2.17	Ruleman de Motobomba de agua de 10 HP	Unidad	EVENTO	1	582.447	582.447
2.18	Ruleman de Motobomba de agua de 7,5 HP	Unidad	EVENTO	1	883.943	883.943
2.19	Ruleman de Motobomba de agua de 2 HP	Unidad	EVENTO	1	616.655	616.655
2.20	Reposición de Bomba de 75 HP	Unidad	EVENTO	1	3.914.041	3.914.041
2.21	Reposición de Bomba de 60 HP	Unidad	EVENTO	1	5.748.442	5.748.442
2.22	Reposición de Bomba de 50 HP	Unidad	EVENTO	1	4.836.146	4.836.146
2.23	Bomba de 25 HP	Unidad	EVENTO	1	8.428.771	8.428.771
2.24	Bomba de 20 HP	Unidad	EVENTO	1	3.785.597	3.785.597
2.25	Motobomba de 15 HP	Unidad	EVENTO	1	5.672.953	5.672.953
2.26	Motobomba de 10 HP	Unidad	EVENTO	1	3.447.593	3.447.593
2.27	Motobomba de 7,5 HP	Unidad	EVENTO	1	2.361.300	2.361.300
2.28	Motobomba de 2 HP	Unidad	EVENTO	1	1.996.014	1.996.014
2.29	Rebobinado de Motor de 75 HP	Unidad	EVENTO	1	2.331.013	2.331.013
2.30	Renovación de Instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 75 HP	Unidad	EVENTO	1	1.464.087	1.464.087
2.31	Rebobinado de Motor de 60 HP	Unidad	EVENTO	1	4.129.881	4.129.881
2.32	Instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 60 HP	Unidad	EVENTO	1	2.342.048	2.342.048
2.33	Rebobinado de Motor de 50 HP	Unidad	EVENTO	1	2.109.070	2.109.070
2.34	Instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 50 HP	Unidad	EVENTO	1	1.383.893	1.383.893
2.35	Rebobinado de Motor de 25 HP	Unidad	EVENTO	1	2.428.282	2.428.282
2.36	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 25 HP	Unidad	EVENTO	1	1.191.870	1.191.870
2.37	Rebobinado de Motor de 20 HP	Unidad	EVENTO	1	1.036.755	1.036.755
2.38	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 20 HP	Unidad	EVENTO	1	996.315	996.315
2.39	Rebobinado de Motor de 15 HP	Unidad	EVENTO	1	900.524	900.524
2.40	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 15 HP	Unidad	EVENTO	1	823.273	823.273
2.41	Rebobinado de Motor de 10 HP	Unidad	EVENTO	1	1.412.038	1.412.038
2.42	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 10 HP	Unidad	EVENTO	1	617.271	617.271
2.43	Rebobinado de Motor de 7,5 HP	Unidad	EVENTO	1	686.061	686.061
2.44	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 7,5 HP	Unidad	EVENTO	1	579.749	579.749
2.45	Rebobinado de Motor de 5 HP	Unidad	EVENTO	1	670.979	670.979

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

CONTRATO N° 45/2019

2.46	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 5 HP	Unidad	EVENTO	1	494.405	494.405
2.47	Rebobinado de Motor de 3 HP	Unidad	EVENTO	1	429.171	429.171
2.48	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 3 HP	Unidad	EVENTO	1	451.733	451.733
2.49	Rebobinado de Motor de 2 HP	Unidad	EVENTO	1	862.415	862.415
2.50	Renovación de instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 2 HP	Unidad	EVENTO	1	365.653	365.653
2.51	Rebobinado de Motor de 1 HP	Unidad	EVENTO	1	715.240	715.240
2.52	Instalación eléctrica de mando y potencia de Motor de 1 HP	Unidad	EVENTO	1	275.160	275.160
2.53	Arenado, rectificado, empaquetadura y bulones para Válvulas de 12"	Unidad	EVENTO	1	931.424	931.424
2.54	Arenado, rectificado, empaquetadura y bulones para Válvulas de 10"	Unidad	EVENTO	1	560.620	560.620
2.55	Arenado, rectificado, empaquetadura y bulones para Válvulas de 08"	Unidad	EVENTO	1	462.034	462.034
2.56	Arenado, rectificado, empaquetadura y bulones para Válvulas de 06"	Unidad	EVENTO	1	363.447	363.447
2.57	Cilindro perforado para Filtro de 12" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	1.695.067	1.695.067
2.58	Válvula de 12" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	2.437.947	2.437.947
2.59	Válvula de 10" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	2.326.096	2.326.096
2.60	Válvula de 08" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	1.145.887	1.145.887
2.61	Válvula de 06" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	1.710.984	1.710.984
2.62	Válvulas de 3" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	1.393.136	1.393.136
2.63	Válvulas de 2" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	1.194.872	1.194.872
2.64	Válvulas de 1 1/2" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	1.001.018	1.001.018
2.65	Válvulas de 1" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	438.981	438.981
2.66	Válvulas de 3/4" para cañería de agua.	Unidad	EVENTO	1	335.980	335.980
2.67	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 24".	Metros	EVENTO	1	211.888	211.888
2.68	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 16".	Metros	EVENTO	1	186.137	186.137
2.69	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 12".	Metros	EVENTO	1	162.595	162.595
2.70	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 10".	Metros	EVENTO	1	140.523	140.523
2.71	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 8".	Metros	EVENTO	1	218.087	218.087
2.72	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 6".	Metros	EVENTO	1	188.838	188.838
2.73	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 4".	Metros	EVENTO	1	155.806	155.806
2.74	Pintura anticorrosiva y aislación térmica de cañería de agua de 3".	Metros	EVENTO	1	94.172	94.172
2.75	Cañería de agua de alta presión de 12" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	663.920	663.920
2.76	Cañería de agua de alta presión de 10" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	345.790	345.790
2.77	Cañería de agua de alta presión de 8" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	323.718	323.718
2.78	Cañería de agua de alta presión de 6" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	286.932	286.932

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

CONTRATO N° 45/2019

2.79	Cañería de agua de alta presión de 4" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	478.693	478.693
2.80	Cañería de agua de alta presión de 3" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	454.332	454.332
2.81	Cañería de agua de alta presión de 2" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	408.224	408.224
2.82	Cañería de agua de alta presión de 1 1/2" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	284.316	284.316
2.83	Cañería de agua de alta presión de 1" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	317.116	317.116
2.84	Cañería de agua de alta presión de 3/4" con pintura anticorrosiva y aislación térmica.	Metros	EVENTO	1	251.184	251.184
2.85	Aislación térmica para ductos de aire.	Metros Cuadrados	EVENTO	1	115.248	115.248
2.86	Provisión y montaje de 10 m de ducto flexible de 10" de diámetro con su rejilla de 30 x30 cm para insufla miento de Aire Acondicionado.	Unidad	EVENTO	1	961.948	961.948
2.87	Unión flexible para cañería de agua de 12".	Unidad	EVENTO	1	1.324.300	1.324.300
2.88	Unión flexible para cañería de agua de 10".	Unidad	EVENTO	1	1.236.013	1.236.013
2.89	Unión flexible para cañería de agua de 8".	Unidad	EVENTO	1	1.912.237	1.912.237
2.90	Pintura y aislación térmica de Climatizadores zonales de 30 TR.	Unidad	EVENTO	1	832.041	832.041
2.91	Ruleman de Climatizadores zonales de 30 TR.	Unidad	EVENTO	1	689.729	689.729
2.92	Correas de Climatizadores zonales de 30 TR.	Unidad	EVENTO	1	212.999	212.999
2.93	Poleas de Climatizadores zonales de 30 TR.	Unidad	EVENTO	1	373.687	373.687
2.94	Pintura y aislación térmica de Climatizadores zonales de 20 TR.	Unidad	EVENTO	1	626.254	626.254
2.95	Ruleman de Climatizadores zonales de 20 TR.	Unidad	EVENTO	1	643.021	643.021
2.96	Correas de Climatizadores zonales de 20 TR.	Unidad	EVENTO	1	256.280	256.280
2.97	Poleas de Climatizadores zonales de 20 TR.	Unidad	EVENTO	1	251.617	251.617
2.98	Pintura y aislación térmica de equipos Fancoil de 18.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	419.745	419.745
2.99	Motor de equipos Fancoil de 18.000 BTU. 1/6 HP.	Unidad	EVENTO	1	566.030	566.030
2.100	Llave selectora y termostato de equipos Fancoil de 18.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	77.251	77.251
2.101	Ruleman de Extractores de 1 HP.	Unidad	EVENTO	1	337.908	337.908
2.102	Polea de Extractores de 1 HP.	Unidad	EVENTO	1	162.155	162.155
2.103	Correas de Extractores de 1 HP.	Unidad	EVENTO	1	99.982	99.982
2.104	Motor de Extractores de 1 HP.	Unidad	EVENTO	1	417.890	417.890
2.105	Turbina de Extractores de 1 HP.	Unidad	EVENTO	1	242.788	242.788
2.106	Ruleman de Extractores de 5 HP.	Unidad	EVENTO	1	208.455	208.455
2.107	Polea de Extractores de 5 HP.	Unidad	EVENTO	1	253.089	253.089
2.108	Correas de Extractores de 5 HP.	Unidad	EVENTO	1	164.066	164.066
2.109	Motor de Extractores de 5 HP.	Unidad	EVENTO	1	520.891	520.891
2.110	Turbina de Extractores de 5 HP.	Unidad	EVENTO	1	200.116	200.116
2.111	Compresor para Cámara Frigorífica de 6 HP con sus protecciones.	Unidad	EVENTO	1	1.751.018	1.751.018
2.112	Presostato para Cámara Frigorífica.	Unidad	EVENTO	1	145.673	145.673
2.113	Válvula de Expansión para Cámara Frigorífica.	Unidad	EVENTO	1	186.995	186.995

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

CONTRATO N° 45/2019

2.114	Compresor para Cámara Frigorífica de 4HP con sus protecciones.	Unidad	EVENTO	1	1.428.527	1.428.527
2.115	Compresor para Cámara Frigorífica de 3 HP con sus protecciones.	Unidad	EVENTO	1	1.450.599	1.450.599
2.116	Motor ventilador para Condensador de equipos enfriadores de Cámara Frigorífica.	Unidad	EVENTO	1	315.748	315.748
2.117	Equipo enfriador de Cámara Frigorífica de 6HP con gas ecológico.	Unidad	EVENTO	1	590.417	590.417
2.118	Equipo enfriador de Cámara Frigorífica de 4HP con gas ecológico.	Unidad	EVENTO	1	464.118	464.118
2.119	Equipo enfriador de Cámara Frigorífica de 3HP con gas ecológico.	Unidad	EVENTO	1	518.684	518.684
2.120	Climatizadores zonales de 30 TR incluyendo protecciones.	Unidad	EVENTO	1	1.985.224	1.985.224
2.121	Climatizadores zonales de 20 TR incluyendo protecciones.	Unidad	EVENTO	1	1.825.203	1.825.203
2.122	Fancoil de 18.000 BTU. Incluyendo protecciones.	Unidad	EVENTO	1	1.667.636	1.667.636
2.123	Motor de 5 HP para Climatizador con sus protecciones.	Unidad	EVENTO	1	845.467	845.467
2.124	Motor de 3 HP para Climatizador con sus protecciones.	Unidad	EVENTO	1	904.324	904.324
2.125	Compresor de Aire de 12.000-24.000 BTU/h	Unidad	EVENTO	1	2.661.316	2.661.316
2.126	Compresor de Aire de 36.000-60.000 BTU/h	Unidad	EVENTO	1	2.185.094	2.185.094
2.127	Placa electrónica de control para Split.	Unidad	EVENTO	1	289.416	289.416
2.128	Sensores para placas electrónicas de Split	Unidad	EVENTO	1	287.716	287.716
2.129	Válvula inversora f/c para Split de 12.000/24.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	105.944	105.944
2.130	Válvula inversora f/c para Split de 36.000/60.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	206.639	206.639
2.131	Llave de paso de alta y baja para Split.	Unidad	EVENTO	1	116.244	116.244
2.132	Presostato para Split (Mantenimiento Correctivo)	Unidad	EVENTO	1	125.073	125.073
2.133	Capacitor para motor de Split.	Unidad	EVENTO	1	107.588	107.588
2.134	Turbina de Evaporador para Split de 12.000/24.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	67.686	67.686
2.135	Turbina de Evaporador para Split de 36.000/60.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	69.158	69.158
2.136	Ventilador para condensador de Split de12.000/24.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	97.115	97.115
2.137	Ventilador para condensador de Split de 36.000/60.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	145.673	145.673
2.138	Motor para condensador 12.000/24.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	171.047	171.047
2.139	Motor para condensador 36.000/60.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	151.559	151.559
2.140	Motor para evaporador 12.000/24.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	67.686	67.686
2.141	Motor para evaporador 36.000/60.000 BTU.	Unidad	EVENTO	1	97.115	97.115
2.142	Aceite para reductor y bombas	Unidad	EVENTO	1	151.559	151.559
2.143	Reten para Bomba de agua	Unidad	EVENTO	1	94.172	94.172
2.144	Mecanizado, Ajuste y Balanceo de ejes	Unidad	EVENTO	1	266.331	266.331
2.145	Mecanizado, Ajuste y Balanceo de Turbinas	Unidad	EVENTO	1	104.472	104.472
2.146	Retoque de pintura de motores, bombas y válvulas	Unidad	EVENTO	1	75.907	75.907
2.147	Gas refrigerante Ecológico en kg.	Kilogramos	EVENTO	1	89.210	89.210
2.148	Gas refrigerante R 22 en kg.	Kilogramos	EVENTO	1	91.110	91.110

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

CONTRATO N° 45/2019

El PROVEEDOR se compromete a proveer el servicio para la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. –

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). –

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato será de 12 (doce) meses a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del Servicio (a ser emitida por el Dpto. de Logística, dentro del plazo de 10 días hábiles desde la suscripción del contrato). –

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio deberá ser prestado por el plazo total de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha que se establezca al efecto en la Orden de Inicio del Servicio (a ser emitida por el Dpto. de Logística, dentro del plazo de 10 días hábiles desde la suscripción del contrato. Los trabajos se certificarán mensualmente. –

El lugar de prestación de los servicios es el Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. –

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del **Departamento de Logística.** –

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El valor de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, es del 10% del monto total del Contrato. La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor en un plazo máximo de 10 (diez) días calendario a partir de la suscripción del contrato y deberá mantenerse vigente hasta los 30 **(treinta) días posteriores al vencimiento del plazo de prestación del servicio previsto en el Plan de Entrega o Prestación de los Bienes o Servicios.** –

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". –

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096

Silvia Núñez
Banco Central del Paraguay

CONTRATO N° 45/2019

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). –

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE UNIDAD JURIDICA

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). –

El mecanismo formal de resolución de conflictos será el procedimiento de avenimiento contemplado en el título octavo, capítulo segundo de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas". No es aplicable el procedimiento de arbitraje para la solución de controversias. –

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **Asunción**, República del Paraguay al día DIECISIETE del mes de DICIEMBRE del año **dos mil diecinueve**. –

CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA
Gerente General

JOSÉ CANTERO SIENRA
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

CÉSAR BLAS MIRANDA GONZÁLEZ
Representante Legal
POR LA FIRMA CONFORTEC S.R.L

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba N°517 c/ Ballivián-Luque
Tel/Fax:640.096